Jesenia Rojas Muñoz
Abogada
yeserojasmz@gmail.com
317 6715466

Febrero 13de 2026

Licenciado
CARLOS HILDAGO BOLAÑOS
Rector
Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Navia Varón.

Asunto: Informe de actividades parcial durante el mes de febrero 2026.

Teniendo en cuenta las actividades pactadas dentro del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4143.068.26.005-2026, suscrito el 15 de enero de 2026, le indico que el mes de enero-febrero hasta la fecha se ejecutaron las siguientes actividades:

1) Acompañó durante el mes enero hasta la fecha los procesos Contractuales necesarios relacionados con las acciones del ciclo PHVA, para el desarrollo del proceso trasversal adquisición de bienes, obras y servicios en la Institución.

2) Se realizaron ajustes de las carpetas contractuales en el drive de contratación y en la plataforma SECOP II, con el ánimo de actualizar la información y dejar al día la publicación de los expedientes.

3) Realizó la publicación de los procesos contractuales en el SECOP II.

4) Realice las asesorías contractuales solicitadas por la Institución, en materia de contratación para contestar los requerimientos realizados por la Secretaría de Educación.

El cobro para estas actividades es de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($1.470.000)

Al presente informe, se anexa planilla de pago de seguridad social por el mes de enero de 2026.

Atentamente,

JESENIA ROJAS MUÑOZ
Abogada